Gobierno Regional
Región de Magallanes y Antártica Chilena
Gobierno de Chile

INTENDENTE SOSTUVO ENCUENTRO BILATERAL CON GOBERNADORA DE LA PROVINCIA ARGENTINA DE TIERRA DEL FUEGO

Santiago, agosto de 2013.- En el marco de la III Reunión Binacional de Intendentes y Gobernadores argentinos de la Frontera Común que se desarrolló recientemente en la ciudad de Santiago, el intendente de Magallanes, Mauricio Peña y Lillo Correa, se reunió con la gobernadora de la provincia argentina de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Fabiana Ríos, con quien una vez más estrechó lazos con el objeto de fortalecer los acuerdos en materia de conectividad e integración entre ambos países.

Durante la cita, que se concretó posterior a la ceremonia de apertura, se abordó con especial interés el tema del tránsito por las fronteras. Al respecto, se destacó el avance que ha tenido el estudio de factibilidad y viabilidad de la infraestructura portuaria requerida en Ushuaia para la conectividad con Puerto Williams, así como también el importante avance de las obras de pavimentación de la Ruta CH 257 que tiene 75 kilómetros ya entregados al uso público habiéndose efectuado el llamado a licitación para construir el último tramo hasta Onaissin.

El intendente Peña y Lillo, fue enfático nuevamente en reiterar a la parte argentina, representada por la gobernadora Fabiana Ríos, la solicitud en cuanto a homologar entre Chile y Argentina la normativa referente a la exención de practicaje para naves menores en el tramo Isla Navarino y Ushuaia. Junto con ello resaltó la importancia de la construcción de una rampa en dicha ciudad para ir facilitando la conectividad austral entre ambas naciones.

La gobernadora Ríos, en tanto, subrayó la necesidad de avanzar con el proceso de implementación del área de libre circulación de personas en la zona; esto, basándose en los lineamientos del protocolo complementario para la adopción de un acuerdo general sobre Libre Circulación de personas del Tratado de Maipú de octubre de 2009.

De esta forma, ambas autoridades concluyeron en que se debe seguir avanzado en la tarea de mejorar la conectividad entre Chile y Argentina en su zona austral, sobre todo en lo que dice relación con el tránsito entre dos puntos de un mismo país, pasando por el otro.